

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SD-0031-12/2017, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE DIVERSOS VÍDEOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, RELATIVOS AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE OAXACA”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día ocho de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas “RICARDO FLORES MAGÓN” de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 “José Vasconcelos”, nivel 3 de la Ciudad Administrativa, “Benemérito de las Américas”, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran reunidos los CC. Maricela Guerrero Arango, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ricardo Gaviño Cárdenas, Coordinador Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca y Adrián Cruz Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

La C.P. Maricela Guerrero Arango, da la bienvenida a la empresa **Servicios Digitales y de Impresión Imprimax S.A. de C.V.**, presente en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la Convocante a solicitud de Secretaría de Desarrollo Social y Humano, formulada mediante oficio número SEDESOH/CT/164/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017, hace las siguientes precisiones:

Precisión número 1: Respecto del Anexo A Especificaciones Técnicas de las bases del presente concurso, Se Eliminar de las Partidas 1, 2, 4 y 5 el siguiente texto:

“Musicalización: Tema musical denominado “JUNTOS” Autor Enrique García Barrón- GARBA Música”

Lo anterior, debido a que en estas partidas el TEMA de la musicalización requerida será libre para proveedor adjudicado.

Precisión número 2: Respecto del Anexo A Especificaciones Técnicas de las bases del presente concurso, De las partidas 4 y 5

Dice:

1. Crédito a la palabra
2. Programa bienestar
3. Caravanas de desarrollo social
4. Muestra tradicional de economía solidaria
5. Estrategia nacional de inclusión
6. Cocinas-comedores comunitarios

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

7. Apoyo a discapacitados
8. Becas para jóvenes madres solteras
9. Inglés para todos
10. Alfabetización primaria y secundaria

Debe decir:

1. Crédito a la palabra de mujer
2. Caravanas de desarrollo
3. Muestras de economía solidaria
4. Vamos juntos a la escuela
5. Política a ras de piso
6. Trabajo con IEEA-ICAPET
7. Inglés para todos
8. Políticas internacionales
9. Qué es SEDESOH
10. Agenda 20-30

Esto obedece a que los programas incluidos definen de mejor manera el trabajo y la coordinación de la Secretaría con otras dependencias estatales y federales en beneficio de la población objetivo de dichos programas.

A continuación, se hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	FIRMA
C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO. JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

POR EL ÁREA REQUERENTE	
NOMBRE	FIRMA
LIC. RICARDO GAVIÑO CÁRDENAS COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE OAXACA	

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
NOMBRE	FIRMA
ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	

POR LAS EMPRESAS ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
MONSERRAT CONSUELO AQUINO GIL SERVICIOS DIGITALES Y DE IMPRESIÓN IMPRIMAX S.A. DE C.V.	

www.oaxaca.gob.mx